

1.7.6 Régimen Jurídico de Comercio Exterior

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 						
FACULTAD DE DERECHO						
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO						
Sistema: SUAYED/Modalidad Abierta						
Denominación de la Asignatura:						
Régimen Jurídico de Comercio Exterior						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente	
	Obligatorio	7	7°	Ninguna	Ninguna	
Campo de Conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Comercio Exterior		Curso			Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total Horas por Semana	Horas/Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
<p>El alumnado conocerá los principales instrumentos jurídicos en materia de comercio exterior y diferenciará los que se aplican en la legislación internacional y en la nuestra, a través de los diversos tratados que México ha suscrito, derivado de sus relaciones en las diversas zonas geográficas del mundo.</p>						
Competencias Generales						
<p>Examinar el Marco Constitucional y su relación con los Actos de Comercio, destacando la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, así como debatir las medidas de regulación y restricción arancelarias en nuestro país para controlar el flujo de mercancías, con base en nuestra Constitución, la Ley y la Doctrina.</p> <p>Concluir a partir de la globalización económica, que los regímenes jurídico-institucionales son el puente de enlace internacional del comercio, inversiones y finanzas en todos los niveles: multirregional, bilateral, regional, etc.</p> <p>Derivado de estas relaciones, el estudio de esta materia resulta fundamental para todo jurista, ya que tiene como objetivo primordial el desarrollo económico y social a nivel global, que derive en una mejora de las condiciones y la calidad de vida de la población mundial.</p>						
Competencias Transversales						
<p>Respeto y Protección de los Derechos Humanos.</p> <p>Análisis Crítico y Propositivo.</p> <p>Negociación y conocimiento de la convencionalidad.</p>						

Salvaguarda del medio ambiente.

Ética profesional.

Actitud emprendedora y de liderazgo.

Competencias Específicas

Salvaguarda de los intereses nacionales en materia de negociaciones comerciales internacionales de comercio exterior e integración económica.

Asesorar al sector empresarial respecto de los distintos trámites para exportar e importar así como de las operaciones aduaneras correspondientes.

Competencias Jurídicas

Ponderación de las ventajas de los distintos instrumentos internacionales de libre comercio suscritos por el Estado Mexicano y amplio dominio de los mecanismos de solución de controversias previstos en cada uno de ellos y los principios que rigen al arbitraje privado.

Determinar la licitud e ilicitud de las medidas arancelarias y no arancelarias interpuestas en contra de México por terceros.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre las y los alumnos(as), favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada asesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Introducción al Comercio Exterior
Unidad 2	Del GATT a la OMC
Unidad 3	Principios del Comercio Exterior
Unidad 4	Medidas Arancelarias
Unidad 5	Medidas No Arancelarias
Unidad 6	Remedios Comerciales
Unidad 7	Nociones Generales de Derecho Aduanero
Unidad 8	Comercio de Servicios e Inversión Extranjera
Unidad 9	Nociones Generales de Arbitraje Comercial Privado
Unidad 10	Nociones Generales de la Solución de Controversias Comerciales Internacionales.

Contenido Temático

Introducción al Comercio Exterior				
UNIDAD 1	Objetivo Particular: El alumnado conocerá los orígenes del Comercio Exterior, sus principales conceptos, los argumentos a favor y en contra de la liberación comercial, así como las principales características de la economía mundial.			
		Horas		
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
1.1 ¿Por qué comercian los países?				
1.2 Evolución del comercio internacional: de los mercantilistas a las cadenas globales de valor.		4	1	5
Del GATT a la OMC				
UNIDAD 2	Objetivo Particular: El alumnado analizará la Organización Mundial del Comercio (OMC), sus antecedentes, sus disposiciones, funcionamiento, estructura y demás características, así como la participación de México en esta organización.			
		Horas		
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
2.1 GATT: sus orígenes en los acuerdos de Bretton Woods.	2.1.1 Pilares institucionales económicos (Fondo Monetario Internacional, Banco Internacional de Reconstrucción y	4	2	6

	Fomento, Organización Internacional del Comercio).			
2.2	El GATT como organización de facto.			
2.3	Imperfecciones del sistema.			
2.4	Rondas de negociación.			
2.5	Adhesión de México al GATT.			
2.6	La ronda Uruguay: la creación de la OMC.	2.6.1 Estructura orgánica 2.6.2 Instrumentos jurídicos 2.6.2.1 Acuerdos comerciales multilaterales. 2.6.2.2 Acuerdos comerciales plurilaterales.		

UNIDAD 3	Principios del Comercio Exterior			
	Objetivo Particular: El alumnado analizará los principios de comercio establecidos por la Organización Mundial del Comercio (OMC), las excepciones previstas, así como los acuerdos comerciales firmados por México.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
3.1 Principios del Comercio Exterior.	3.1.1 Nación más favorecida 3.1.1.1 Excepciones 3.1.1.2 Artículo XXIV del GATT: Etapas de integración y Red de acuerdos comerciales internacionales de México (Tratados de libre comercio y ALADI). 3.1.1.3 Cláusula de habilitación. 3.1.2 Trato nacional	5	1	6

UNIDAD 4	Medidas Arancelarias			
	Objetivo Particular: El alumnado examinará las medidas arancelarias, el tipo de medidas y modalidades que existen, así como su fundamento constitucional.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
4.1 Artículos 49, 73 fracciones IX, XVIII, XXIX 1°, 76 fracción I,		5	1	6

89 fracción X, 131 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.				
4.2 Medidas Arancelarias	4.2.1 Arancel: concepto, naturaleza y objetivos. 4.2.2 Tipos de aranceles. 4.2.3 Modalidades de aranceles. 4.2.4 Clasificación de mercancías.			
UNIDAD 5	Medidas No Arancelarias			
	Objetivo Particular: El alumnado analizará el contenido, características, alcance, desarrollo y demás aspectos de los acuerdos multilaterales sobre el comercio de mercancías (Anexo 1A del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC) en relación con las medidas no arancelarias.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
5.1 Medidas de regulación y restricción no arancelaria	5.1.1 Permisos previos 5.1.2 Cupos 5.1.3 Mercado de país de origen 5.1.4 Certificaciones de origen Sanitario y fitosanitario. 5.1.5 Obstáculos Técnicos al Comercio (Normas Mexicanas y Normas Oficiales Mexicanas). 5.1.6 Medidas Sanitarias y Fitosanitaria.	5	1	6

UNIDAD 6	Remedios Comerciales			
	Objetivo Particular: El alumnado examinará los remedios comerciales que se encuentran previstos en la legislación y en los acuerdos multilaterales sobre el comercio de mercancías (Anexo 1A del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC), así como los procedimientos administrativos relacionados con ellos.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
6.1 Otras medidas de regulación y restricción no arancelaria.	6.1.1 Cuotas compensatorias 6.1.1.1 Investigaciones administrativas por dumping o subsidios. 6.1.2 Medidas de salvaguarda 6.1.2.1 Investigaciones administrativas.	5	2	7

UNIDAD 7	Nociones Generales de Derecho Aduanero			
	Objetivo Particular: El alumnado examinará los conceptos básicos del derecho aduanero, los sujetos involucrados, así como su relación con el comercio exterior.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
7.1 Nociones generales del despacho aduanero de mercancías.	7.1.1 La aduana 7.1.2 Usuarios 7.1.3 Despacho aduanero 7.1.4 Regímenes Aduaneros. 7.1.5 El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.	5	2	7

UNIDAD 8	Comercio de Servicios e Inversión Extranjera			
	Objetivo Particular: El alumnado estudiará el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, los modos de prestación de servicios, principales obligaciones, así como el marco jurídico en materia de inversión extranjera dentro de la legislación nacional y en los acuerdos firmados por México.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
8.1 Servicios	8.1.1 Importancia del comercio de servicios. 8.1.2 Clasificación 8.1.3 Modos de prestación de servicios. 8.1.4 Disciplinas aplicables al comercio de servicios. 8.1.5 Listas de reservas a las obligaciones y diferentes enfoques a la liberalización en materia de servicios e inversión: listas positivas o listas negativas. 8.1.6 Sectores más importantes. 8.1.6.1 Transporte 8.1.6.2 Servicios profesionales. 8.1.7 Servicios aéreos 8.1.8 Telecomunicaciones 8.1.9 Servicios financieros	5	2	7
8.2 Inversión	8.2.1 Importancia de la inversión. 8.2.2 Tipos de inversión			

	8.2.3 Disciplinas aplicables a la inversión (acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones (APPRIs), capítulos de inversión de los tratados de libre comercio (TLCs), y Acuerdo sobre las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio. 8.2.4 Protección al inversionista.			
--	--	--	--	--

UNIDAD 9	Nociones Generales de Arbitraje Comercial Privado			
	Objetivo Particular: El alumnado conocerá las características del arbitraje comercial privado como medio de solución de diferencias, así como del procedimiento arbitral y el laudo.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
9.1 Particular <i>versus</i> particular	9.1.1 Arbitraje comercial privado. 9.1.1.1 Partes 9.1.1.2 Acuerdo arbitral 9.1.1.3 Procedimiento arbitral 9.1.1.4 Laudo	5	2	7

UNIDAD 10	Nociones Generales de la Solución de Controversias Comerciales Internacionales			
	Objetivo Particular: El alumnado analizará los diferentes procedimientos para resolver controversias que puede tener un nacional o un Estado, conforme a los tratados comerciales internacionales.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
10.1 Estado versus Estado	10.1.1 El mecanismo de solución de controversias de la Organización Mundial de Comercio. 10.1.2 El mecanismo de solución de controversias del TLCAN-TMEC, TLCUEM y de otros tratados comerciales suscritos por México.	5	2	7
10.2 Particular versus Estado.	10.2.1 Solución de controversias en materia de inversión TLC's y APPRI'S. 10.2.2 Solución de controversias			

	en materia de revisión de cuotas antidumping y compensatorias TLCAN-TMEC			
10.3 Solución de Controversias en el marco del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).				

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas de estudio de los contenidos del programa	64
Asesorías presenciales sabatinas	16
Total Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos Opcionales de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as) para subir calificación
Cada Asesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Asesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios de manera opcional solo para subir calificación:
<ul style="list-style-type: none"> » Asesoría docente/alumno(a) » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencias por profesionales invitados » Discusión de casos reales, de manera individual o grupal » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis. » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Asistencia a Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia en el contexto de las unidades temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de la Asesoría » Asistencia a Asesorías » Concursos entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura » Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en Asesoría o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exposiciones » Investigaciones » Participación en Asesoría » Presentación de una tesina » Pruebas escritas de preguntas abiertas, y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o caneavá, completamiento, y dibujo. » Reseña » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes

- » Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras
- » Trabajos escritos.

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Asesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, lo que deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Perfil profesiográfico del Asesor

Título o grado: Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, Economista, Licenciado en Relaciones Internacionales o en Administración de Empresas, Negocios Internacionales

Experiencia docente universitaria y como asesor en la modalidad abierta.

Otras características: con experiencia laboral como Agente Aduanero, Banco de Comercio Exterior, Secretariados de Tratados de Libre Comercio, Organización Mundial de Comercio, Secretaria de Economía, Sistema de Administración Tributaria.

Bibliografía básica

GARCIA GARZA, Juana Patricia, *Régimen Legal De Comercio Exterior*, 1ª ed., Exodo, México, 2015

GARCÍA OROPEZA, Arturo, *TLCAN. Reflexiones y propuestas a quince años de su firma*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Cámara de Diputados.

MENDEZ CASTRO, Ricardo, *Contribuciones al Comercio Exterior*, 2ª ed., Fiscales ISEF, México, 2014

PACHECO MARTÍNEZ, Filiberto, *Compendio Teórico Práctico Jurídico del Comercio Exterior Mexicano. Fundamentos Jurídicos Logísticos para la Toma de Decisiones en el Comercio Exterior*, México, Porrúa, 2017.

SÁNCHEZ BELMONT, Óscar, *Análisis de riesgo en operaciones de comercio exterior*, 1ª ed., Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, 2017

SIERRALTA RÍOS, Aníbal, *Comercio Internacional Dumping, Subvenciones, Salvaguardias*, Bogotá, Sello, 2014.

URUCHURTU A., Gustavo, *El Arbitraje Comercial Internacional*, Wolters Kluwer, Bosh México, 2016.

VEGA CÁNOVAS, Gustavo, *et al., México, Estados Unidos y Canadá: resolución de controversias en la era post Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Programa Interinstitucional de Estudios sobre la Región de América del Norte, 2016.

WITKER, Jorge, *Comercio Exterior*, 1ª ed., Universidad Nacional Autónoma de México (ME), México, 2017

Bibliografía complementaria

- ACOSTA ROCA, Felipe, *Glosario de Comercio Exterior*, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2007.
- ÁVILA MARCUE, Felipe, *Estrategias de Promoción en Comercio Exterior*, México, Trillas, 2007.
- BARRERA FLORES, José, *Tratados Internacionales : Teoría y Aplicación de los Tratados Comerciales en México*, México, Porrúa, 2011
- CANCINO GÓMEZ, Rodolfo, *México y el Comercio Exterior*, México, Novum, 2012
- CARVAJAL CONTRERAS, Máximo, *Tratados y Convenios Aduaneros y de Comercio Exterior*, México, Porrúa, 2009.
- CORREA ALCALÁ, César Omar, *Glosario Básico de Términos de Derecho Aduanero y Comercio Exterior*, México, Dercoexa, 2011
- KUNTZ FICKER, Sandra, *Comercio Exterior de México en la Era del Capitalismo Libre*, México, El Colegio de México, 2007.
- MORENO CASTELLANOS, Jorge Alberto, *Comercio Exterior sin Barreras*, México, TaxEdrsUnidos, 2010.
- PACHECO MARTÍNEZ, Filiberto, *Derecho de Comercio Exterior. Elementos de Comercio Exterior, Instrumentos Legales de Negociación. Comercio Exterior, Fundamentos Jurídicos para una Estrategia. Compilación de Comercio Exterior*, México, Porrúa, 2013.
- PATIÑO MANFFER, Ruperto, *Régimen de Comercio Exterior: Temas de Actualidad*, México, Porrúa, 2009.
- SORIA HERNÁNDEZ, Jorge Alberto, *Procedimientos y Operaciones de Comercio Exterior*, México, PACJ, 2009.
- TREJO VARGAS, Pedro, *Aduanas, Régimen Jurídico y Facilitación*, México, Porrúa, 2008
- WITKER, Jorge, *Régimen Jurídico del Comercio Exterior de México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2008
- WITKER, Jorge, *Derecho del Comercio Exterior*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012

Documentos publicados en internet

- Acuerdo de Marrakech por el que se crea la Organización Mundial del Comercio:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/04-wto.pdf
- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT):
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf
- Acuerdo General sobre Comercio de Servicios:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/26-gats.pdf
- Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/19-adp.pdf
- Acuerdo sobre Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/18-trims.pdf
- Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/15-sps.pdf
- Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/17-tbt.pdf

Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/23-lic.pdf

Acuerdo sobre Salvaguardias:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/25-safeg.pdf

Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/24-scm.pdf

Acuerdo sobre Normas de Origen:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/22-roo.pdf

Acuerdo sobre Facilitación del Comercio:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/tfa-nov14_s.htm

Entendimiento Relativo a las Normas y Procedimientos por los que se Rige la Solución de Diferencias:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/28-dsu.pdf

Introducción al Comercio Internacional:
<http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/6/2951/4.pdf>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

LEY ADUANERA: http://www.globaldisabilityrightsnow.org/sites/default/files/related-files/267/Customs_Act.pdf

REGLAMENTO DE LA LEY ADUANERA:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAdua_221217.pdf

LEY DE COMERCIO EXTERIOR: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/28.pdf>

REGLAMENTO DE LA LEY DE COMERCIO EXTERIOR:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LCE.pdf

LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIGIE.pdf>

LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44_260617.pdf

REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LIERNIE_170816.pdf

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN):
http://idatd.cepal.org/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado_de_Libre_Comercio_de_America_del_Norte-TLCAN.pdf

Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP):
<https://www.gob.mx/tpp>

Oropeza García, Arturo, El Acuerdo de Cooperación Transpacífico:
<http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14905.pdf>

Casos Prácticos

Australia - *Medidas que afectan a la importación de salmón.* (WT/DS18). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Brasil - *Medidas que afectan a las importaciones de neumáticos recauchutados.* (WT/DS332). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Canadá - *Determinadas medidas que afectan a la industria del automóvil.* (WT/DS139) (WT/DS142). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Chile - *Impuestos a las bebidas alcohólicas.* (WT/DS87/1). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

China - *Medidas relacionadas con la exportación de tierras raras, volframio (tungsteno) y molibdeno.* (WT/DS431)(WT/DS432)(WT/DS433). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

China - *Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas.* (WT/DS394) (WT/DS395) (WT/DS398). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Comunidades Europeas - *Clasificación aduanera de los trozos de pollo deshuesados congelados.* (WT/DS269) (WT/DS286). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Comunidades Europeas - *Medidas que afectan al amianto y a los productos que contienen amianto.* (WT/DS135). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Comunidades Europeas - *Régimen para la importación, venta y distribución de bananos* (WT/DS27). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Corea - *Medidas que afectan a las importaciones de carne vacuna fresca, refrigerada y congelada.* (WT/DS161)(WT/DS169). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

España.- *Régimen arancelario del café sin tostar.* (L/5135 - 28S/109). Procedimiento iniciado conforme al GATT de 1947.

Estados Unidos - *Cigarrillos de clavo de olor.* (WT/DS406). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Estados Unidos - *Determinadas prescripciones en materia de etiquetado indicativo del país de origen (EPO).* (WT/DS384) (WT/DS386). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Estados Unidos - *Medidas que afectan al suministro transfronterizo de servicios de juegos de azar y apuestas.* (WT/DS285). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Estados Unidos - *Medidas relativas a la importación, comercialización y venta de atún y productos de atún.* (WT/DS381). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Estados Unidos - *Pautas para la gasolina reformulada y convencional.* (WT/DS2) (WT/DS4). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Estados Unidos - *Prohibición de importar ciertos camarones y sus productos.* (WT/DS58). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Filipinas - *Impuestos sobre los aguardientes.* (WT/DS396)(WT/DS403). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Guatemala - *Medida antidumping definitiva aplicada al cemento Portland gris procedente de México.* (WT/DS156). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Japón - *Impuestos sobre las bebidas alcohólicas.* (WT/DS8)(WT/DS10)(WT/DS11). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Japón - *Medidas que afectan a la importación de manzanas.* (WT/DS245). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

México - *Medidas que afectan a los servicios de telecomunicaciones.* (WT/DS204). Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Tailandia - *Medidas aduaneras y fiscales sobre los cigarrillos procedentes de Filipinas.* (WT/DS371) Procedimiento iniciado conforme al Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Medidas de Salvaguardia Impuesta por los Estados Unidos de América a las Escobas de Mijo Mexicanas. Caso presentado conforme al capítulo XX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. (USA-97-2008-01).

Restricciones de Estados Unidos en materia de Servicios Transfronterizos e Inversión en el Sector de Transporte de Carga. (Caso No. USA-97-2008-01). Procedimiento iniciado conforme al capítulo XX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Origen de Computadoras Importadas a Perú procedentes de México, Informe Final del Grupo de Expertos, 11 de marzo de 2004.

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de cable coaxial del tipo RG (Radio Guide o Guía de Radio), con o sin mensajero, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, publicada en el DOF el 10 de agosto de 2012.

Resolución Final de la investigación antidumping sobre las importaciones de pierna y muslo de pollo originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada en el DOF el 6 de agosto de 2012.

Sitios electrónicos de interés

Administración General de Aduanas:

http://www.sat.gob.mx/que_sat/Paginas/aduanas.aspx

American Chamber of Commerce:

<http://www.amcham.com.mx/>

Banco Nacional de Comercio Exterior:

<http://www.bancomext.com/>

Cámara de Comercio de la Ciudad de México:

<http://www.ccmexico.com.mx/es/>

Cámara Nacional de la Industria de Transformación:

<http://canacintra.org.mx/cintra/>

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO):
<http://www.concanaco.com.mx/>

Consejo Coordinador Empresarial:
<http://www.cce.org.mx/>

EENI (The Global Business School):
<http://www.reingex.com/UE-Mexico-TLC.shtml>

Organización Mundial de Aduanas:
<http://www.wcoomd.org/>

Organización Mundial del Comercio:
<https://www.wto.org/indexsp.htm>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

Secretaría de Economía:
<http://www.gob.mx/se/>

Servicio de Administración Tributaria:
<http://sat.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Subsecretaría de Comercio Exterior:
http://www.bruselas.economia.gob.mx/swb/swb/bruselas/TLC_Mex_UE

Sistema de información vía internet:
<http://www.economia-snci.gob.mx>

Sistema Integral de Información de Comercio Exterior:
<http://www.siicex.gob.mx/portalSiicex/>